

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de aprovechamiento de Recursos de la Sección A), y declaración de Impacto Ambiental. (PP. 1308/89).

La Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, en Jaén, hace saber:

Que ha sido solicitada la siguiente autorización de aprovechamiento de Recursos de la Sección A).

Nombre: Cademosa.
 Peticionario: D. José María Morente Avilés.
 Domicilio: Ronda de Los Tejares, 19, Portal 4-7° de Córdoba.
 Sustancia: Caliza.
 Paraje: Tenería.
 Término municipal: Porcuna.

Que dicha explotación esta comprendida en los supuestos del punto 12 del Anejo del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, de Evaluación de Impacto Ambiental.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 17 del mencionado Real Decreto.

Jaén, 2 de octubre de 1989.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación por las obras que se citan. (2-SE-162).

Obra: 2-SE-162. «Acondicionamiento de las carreteras SE-435 y SE-454 desde intersección con la CC-342 al límite de la provincia de Cádiz».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad con fecha 5 de octubre del corriente año, la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, llevando implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de la ocupación, a los efectos que se establecen en el artículo 52 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, pero que comparezcan en los Ayuntamientos de los respectivos términos municipales, al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con arreglo a las siguientes fechas y horarios:

Ayuntamiento de Morón de la Frontera:
 Día 6 de noviembre de 1989, a las 10 horas.

Ayuntamiento de Pruna:
 Días 27 y 28 de noviembre de 1989, a las 10 horas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Delegación Provincial domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, para complementar datos aclarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 23 de octubre de 1989.- El Delegado.

RELACION QUE SE CITA. TERMINO MUNICIPAL DE MORON DE LA FRONTERA

D. Juan García Cuevas
 D. Felipe Acedo Troya
 D. Miguel Portales Lobato
 D^a Isabel M^a Portales Lobato.

TERMINO MUNICIPAL DE PRUNA

Hnos. Reguera Palomas
 D. Ginés López Cirera
 Hijos de Manuel Fernández López
 D. Juan Antonio Fernández Ruiz
 D^a Antonia Ruiz Barriga
 D. Juan García Caleas
 D. Antonio Cárdenas Benítez
 D. Antonio Romero Gómez
 D^a Aurora Moreno Real
 D. Germán Castilla Gamero
 D. Francisco Blázquez Fernández
 D^a Juana García López
 D. Antonio Cid Romero
 D. Antonio Asensio Ponce
 D^a Concepción Verdugo Gil
 D^a Ana Verdugo Gil
 D. Manuel Sánchez Godino
 D^a Concepción Gil Porras
 D. Francisco Racero-Romero González
 D. Antonio Fuentes Valiente
 D. Manuel Racero González
 D. Juan M. Barroso Bautista
 D. Emilio Moreno
 D^a Concepción Valle Sánchez
 D. Manuel García Cabas
 D. Antonio Romero Alvarez
 D. Miguel Fernández Luque
 D. Juan Alvarez Porras
 D. Miguel Bautista Verdugo
 D. Antonio Rodríguez Ramírez
 Hros. de Juan Gamero Sánchez
 D. Antonio Alvarez Gamero
 D. Juan Sánchez Sánchez
 D. Manuel Castilla López
 D. Francisco López Sánchez
 D. Fabián Moreno Jiménez
 D. Santos Bautista Verdugo
 Vda. de Diego Gómez Sacir
 D. Manuel Sánchez Pascual
 Hros. de Gúdula González Vega
 D. José A. Márquez González
 D. Miguel Ruiz Campos
 D^a Feliciano García Arias
 D. Pedro Gil Verdugo
 D. Pedro y D. Francisco Gil Verdugo
 D. Miguel Sánchez Lobato
 D. Francisco Sánchez Aguilera
 D. Manuel García Arias
 D^a Sacramento García Arias
 D. Leopoldo García Sánchez
 D. Andrés Campos Sánchez
 D. Joaquín Ponce Salguero
 D. Tomás García Cabas
 D. José Chacón Bermúdez
 D. Alfonso Pascual Canca
 D^a Remedios Verdugo Porras
 D^a María García Valle
 D. José Gómez Salas
 D. Pedro Gómez Salas
 D^a Dolores García Arias
 D. Antonio García Arias
 D. Antonio García Cabas
 D. Francisco Rivera Jiménez
 D^a Manuela López Rodríguez
 D^a Remedios Peridáñez Troya
 D^a Rosario Peridáñez Troya
 D. Manuel López Rodríguez
 D. José Herrera
 D. Miguel Márquez Toledo
 D. Francisco Peridáñez

D. Domingo Zambrona Siles
D. Rodrigo Zombrono Siles

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR (MALAGA)

ANUNCIO de expropiaciones.

Aprobado por lo Superioridad el expediente inicial (Depósitos Previos) de los terrenos afectados por las obras: Conducción desde el Canal de la cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña al Río Verde. Pieza núm. 2. (Beneficiario el Ayuntamiento de Almuñécar), en el Término Municipal de Salobreña (Granada), por el presente anuncio se cito a todos los interesados para que el día 9 de noviembre de 1989, a las 11 horas de la mañana, comparezcan en la Casa Ayuntamiento de Salobreña, o fin de hacer efectiva lo cantidad que a cada uno le correspondo.

Quedan advertidos de que el pago se hará precisamente a los que sean propietarios y colonos reconocidos de fincas expropiadas, no admitiéndose representación ajena sino por medio de escritura de poder debidamente autorizada, ya sea general, ya expresa para este caso.

Málaga, 31 de octubre de 1989.- El Presidente.

RELACION DE PROPIETARIOS

D. José Martínez Gutiérrez, Bar Comercial, 18600 Motril (Granada).

D^a Encarnación Martín Martín, C/ Cerca Castillo, 6, 18680 Salobreña (Granada).

D. Salustiano Díaz Calvo, Representante: D. Manuel Martín Casanova, C/ General Moscardó, 9, 18680 Salobreña (Granada).

D^a Francisca Arnedo Arnedo, C/ Bóveda, 24, 18680, Salobreña (Granada).

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 1408/89).

El Consejo acuerda convocar Asamblea General Ordinaria, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Entidad. La reunión tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1989, o las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja, sito en Avda. del Gran Capitán, 13, esquina a Ronda de los Tejares, y se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Relación de asistentes para la determinación del quorum, y subsiguiente constitución válida de la reunión.

2°. Informe de la Presidencia sobre lo gestión del Consejo de Administración y desarrollo del ejercicio económico.

3°. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la Entidad.

4°. Designación de Auditores Externos.

5°. Renovación de acuerdo autorizando al Consejo de Administración la emisión de obligaciones subordinadas, o cuotas participativas, hasta el límite máximo.

6°. Propuesto de creación de una Fundación Cultural.

7°. Dietas de Organos de Gobierno.

8°. Ruegos y preguntas.

9°. Aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de interventores a dicho fin.

De no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los Consejeros Generales, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 1° de diciembre de 1989, cualquiera que fuese el número de asistentes.

Córdoba, 27 de octubre de 1989.- El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Alfonso Castilla Rojas.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corra 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.